

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Remoción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Anuncios: Desde las siete de la mañana a las once de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficina: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		País	Cta.
España	1	25	
Extranjero (Alta Postal)	2	50	
Número suelto	5	cta	
M. atrasado	10		

Edición de la noche

La mujer firme

Cuento

Ensayo sobre la iniciativa

(CONTINUACIÓN)

ro, La libertad es la atmósfera de la iniciativa, como la atmósfera es la vida de las plantas. Por la iniciativa exclusivamente sabemos que existe la libertad, como sabemos del éter por los fenómenos luminosos que en él se realizan. La iniciativa es la libertad en acto; la libertad iniciativa en potencia. Por la iniciativa sale la libertad de su estado de inmanencia, y trasciende. Por ella se desenvuelve su contenido, que es la variedad fecunda y rica. Por ella el individuo—timbre supremo de la raza humana—deja de ser cabeza: en el rebano no cabe la iniciativa. «El águila va sola y el pavo en manadas», según Schopenhauer. Así los uniformismos, las centralizaciones, las igualdades falansterianas son la muerte de toda iniciativa, contraprueba de que producen también la muerte de toda libertad «actual», en nombre de cierta abstracción que usurpa su nombre, inmóvil y ciega como un idolo. No se concibe libertad sin variedad de efectos y de órbitas en el movimiento de cada ser libre, como no se concibe uniformidad sin imposición coactiva.

La centralización y el uniformismo son vorágines que engullen las variedades, producto de la libertad y de la iniciativa que la actúa. Desaparición del espíritu de iniciativa en todos los países quiere decir historia de la centralización. La decadencia de España ha seguido una marcha completamente paralela al triunfo del cesarismo, tanto en las formas monárquicas como en las jacobinas: España decae y se extenua a medida que se centraliza y uniforma. En el esplendor del régimen municipal existieron en Castilla veinte, treinta ciudades monumentales, artísticas y prósperas, verdaderos núcleos y hogares de actividad portentosa. Castilla dió fin a su reconquista en Granada y descubrió el Nuevo Mundo; Aragón dominó en Sicilia, en Nápoles, en Atenas. Una difusión de la vida nacional repartía la savia por todo el territorio sin producir congestiones violentas del centro ni anemias y parálisis de las extremidades; no existía pueblo sin fundación, sin monumentos, sin tesoros artísticos. España llegó a mantener 40 millones de habitantes.

Toda esta asombrosa florecencia de la vida local fué sacrificada miserablemente antes al Dios César y ahora al Dios Estado. Los habitantes se redujeron a 9 millones y no pasan ahora de 17; de las ciudades no quedaron más que los nombres históricos y los muros agrietados a cuyo arrimo toman el sol los truhanes de la novela picaresca y los hidalgos harapientos de Lamas y Gautier. Lo mismo se teme para Alemania y lo mismo para Italia y su deslumbrante diadema de ciudades y civilizaciones, cuando haya pasado el estado congestivo de la unidad reciente. Un Autócrata ó una Asamblea, por circunstancias desiguales de la íntima evolución nacional, pueden producir cierta plétora momentánea y artificiosa, á costa de su más rápida decrepitud. Así una indemnización de guerra aunque sea de 4 000 millones, una concentración simultánea de cien patrimonios distintos, una venta de bienes nacionales, un despojo de todas las autonomías económicas desde la universitaria á la benéfica, producen acumulación inaudita de fuerzas para hoy, á trueque de depauperar definitivamente el organismo para mañana con la acumulación correlativa de funciones y servicios. Es la sangría crónica del siglo pasado que ha producido la clorosis crónica del presente. La abundancia y la prosperidad deslumbrán en el primer momento, porque nadie observa que no es el

fruto sino el árbol mismo lo que se consu ne. Sólo cuando es tarde para el remedio, se advierte que, para festejar al huésped intruso del cesarismo devorador ó del jacobinismo igualitario, se ha matado en cada país la gallina de los huevos de oro, esto es: la espontaneidad, la difusión, la omnipresencia, la desintegración infinita de las iniciativas locales ó personales.

II. A cambio de ello viene la atrofia paulatina del órgano, inherente á la falta de la función. Puesto que el Estado-Providencia se encarga de todo, las sociedades y los individuos se creen definitivamente redimidos de las colaboraciones privadas y de las presiones de abajo á arriba. En el pan-estadismo sólo aparece las iniciativas de Estado á que me referí, obra de un Rey filósofo ó de una burocracia. Por más activas é inteligentes que se las suponga, no consiguen desposeerse de su carácter artificial y provocado. El pueblo no las asimila ni siquiera las gusta, porque á la falta de ejercicio suele seguir la inapetencia. Entonces, en la economía social, vienen á representar lo que las ingestiones artificiales de substancia en la economía humana: consumo de diez para no aprovechar ni uno, nutrición meramente defensiva y dilatoria para dar tiempo á lo imprevisto ó... á la administración de Sacramentos. No hay alimento sino fatiga, ni digestión sino náusea. Entonces entran los pueblos en la terrible región de los círculos viciosos que, desde Larra á Macías Picavea, forman el embrollo del problema español: pierden las fuerzas porque no se alimentan y no se alimentan por falta de fuerza digestiva; no leen porque no se escriben y no escriben porque no se leen; no andan porque están extenuados y están extenuados por falta de ejercicio... ¿Cómo romper esta argolla sin soldadura?

Miguel S. OLIVER.

(Continuará)

CRÓNICAS MENUDAS

A mi pavo

Allí está mi pavo, entre aquella manada de pechugas negras y cabezas de grana. No nos conocemos, pero ya nos iremos haciendo. Fatalmente, mi pavo no ha de ser otro. Está allí, entre aquella manada.

No le he comprado todavía pero voy á verle á menudo. Me espera desde hace unos días, en uno de los últimos puestos de la hilerla, indiferente, calentando al sol su cabeza de idiota y su plumaje de azabache.

¿Qué debe pensar cuando le miro?

No sé. Solamente puedo decir lo que pienso yo cuando le veo.

Simpático bipede, no te estufes tanto, que no hay de qué. Conozco tu vida pasada y la futura que te aguarda á ti y á tus compañeros. No hay mención en la Historia de que ningún pavo se haya hecho célebre.

Os orisateis en el campo, tranquilamente aguardando para otros. Si lo hubierais sabido no comiais su carne ¿verdad? Pues no estará mal vuestra pechuguita, que se hincha blanda y poderosa, con la venidita de un castillo de naipes; ni vuestros alenos, que jamás os han servido para volar, ni vuestros muslos, que no os han llevado donde queráis.

Pues sí, amigo pavo; aquel compañero tuyo con el que refiste por la hembra será como tú vendido, y regalado para mayor deshonra á un médico, ó á un notario para lucir en su mesa.

La hembra velable que esquivó tus halagos será desterrada á un perche oscuro á poner huevos hasta Pasana á cambio de unos cereales.

Y aquel que estaba y pone al rojo sus glándulas hinchadas de orgullo, será puesto frente á otro tal vez más poderoso y luchará en las calles para divertirse á unos chicos. Y al fin á la casuela.

Y tú, pavo mío, vendrás á mi casa donde serás recibido con todos los honores. Tú y yo no; haremos amigos, te contaré mi vida y la tuya y aún te foliojarás de haber nacido pavo.

No tendrás (á D. G.) chiquillos que se diviertan con tu martirio. Acortaré tu sueldo y no juraremos gratias deterns.

Vamos á mi casa, pavo.

Viviremos juntos, yo haciendo tu fidelidad y tú la mía, y cuando muera uno de los dos, regularmente yo me sentaré ante la mesa, donde sabes puedes contar con un puesto de preferencia.

E. O.

El duque de Letho fué el primero que resacó y puso en moda las colgaduras y los muebles bordados con dibujos grandiosos y orimitivos, según los gustos de la Edad Media y del antiguo Oriente. Y tan extraordinario era su afición á esta clase de trabajos, que el mismo iba á elegir los géneros á la casa Marcelas, establecida desde hace dos siglos en la calle de San Dionisio.

Pero, en honor á la verdad, las telas de raros colores no eran únicamente lo que atraían al duque de Letho á la calle de San Dionisio. Acudía al famoso almacén, principalmente, para admirar á la duquesa del establecimiento, Juana Marcelas, mujer en extremo hermosa y honrada.

El duque de Letho, que es bastante rico para comprarlo todo y al mismo tiempo bastante joven, elegante, emprendedor y afortunado para no comprar nada, habiéndole inscrito el nombre de Juana Marcelas en el catálogo de sus conquistas; pero en las primeras escaramuzas no obtuvo el éxito que, sin duda, esperaba.

Sin embargo, como el duque conocía al dedillo todas las estratagemas de Don Juan no tardó en presentarse en el almacén de la calle de San Dionisio la inevitable duquesa.

Mientras compraba ésta varios objetos por cuenta del duque, hizo Juana la más elocuente apología de su señor, pintándole como hombre dispuesto á gastar toda su fortuna en obsequio de la mujer á quien amaba con todo el fuego de su corazón.

Pero Juana Marcelas oyó el discurso de la duquesa como quien oye llover, y ni siquiera se dignó dar una contestación á las palabras de la mediadora.

La duquesa apeló entonces al argumento supremo, sacó de un bolsillo y presentó á Juana un precioso estuche, cuidadosamente envuelto en un papel de seda.

Si madame Marcelas lo hubiese abierto, habría admirado un aderezo, cuyos diamantes valían un dineral y cuyo mérito artístico sobrepasaba al valor de las piedras. Pero Juana, sin hacer observación alguna y sin dar las gracias siquiera, cogió el estuche, lo metió en uno de los cajones del mostrador y despidió bruscamente á la infame mensajera.

Al cabo de media hora, el estuche fué devuelto al duque de Letho. Lo mismo ocurrió con otros presentes llevados al almacén por la duquesa y con las cartas del duque, de las que no fué abierta ni una sola.

Al fin, el amante desdichado, que no tenía la costumbre de serlo, pensó que si pudiese abogar de viva voz por su causa, sin ser interrumpido, vencería, sin duda, de todo género de obstáculos.

No tardó en descubrir el duque que madame Rosy, madre de Juana, vivía en Bellevue, muy lejos de la estación del ferrocarril, y que cada quince días iba madame Marcela á verla el domingo por la mañana muy temprano.

El domingo siguiente, el duque bajó del tren al mismo tiempo que Juana.

Sólo que ésta tenía que andar por lo menos durante veinte minutos, y supuso que le sobraría tiempo para pintar su pasión, si consentía en darle oídos. Lo que, en efecto, se verificó sin dificultad alguna.

—¡Ah, señora!—exclamó el duque emocionado y tembloroso.—¿Será verdad que tengo la desgracia de serlo á usted repulsivo?

—Señor duque—contestó Juana—pienso de usted lo que piensa todo el mundo, y le tengo á usted por un cumplido caballero y por un calavera desenfrenado. Ni me gusta usted ni me disgusta, y no tengo opinión formada acerca de este punto, como no la tengo tampoco acerca del peso de los montones de oro que figuran en los escaparates de los cambistas. Legará usted á sus hijos inmensas propiedades y uno de los nombres más ilustres de Francia. Yo no podré legar á los míos más que mi honor inmaculado, que jamás ha sido víctima de la más leve calumnia. Además, señor duque, pertenezco á un marido á quien amo con toda mi alma y no quiero que nadie le robe la más mínima parte del cariño que le profeso.

—Señora—repuso el duque—¿qué riesgo podría correr su honor en manos de un hombre que sabe guardar un secreto y que sufriría mil muertes antes de suscitar la sombra de una sospecha? Díce usted que pertenece á su marido. Eso sería verdad si usted le amara, porque virtualmente, la mujer no pertenece á nadie, como á nadie pertenece el canto de un pjaro, el perfume de una flor ó la luz de una estrella. Hace cinco años que está usted casada y no hay amor que dure tanto tiempo. El amor es un fuego que nos devora, pero que al fin se extingue, no dejando tras él más que humo y cenizas.

—Así se agoraría el de usted si comitiese yo la tontería de dejarlo arder. ¿Opa usted que ante todo quiero ser mujer honrada.

—¡Ah!—exclamó el duque.—Nada

podría manchar un mármol sagrado, y hay bellezas celestiales, hay almas que por su esplendor se sustraen á toda mancha.

—¡Sí—contestó Juana—he leído eso no sé dónde. Ese es el caballo de batalla de las princesas del siglo XVII, y como ellas decían, hay una moral particular para los dioses y otra mucho más estrecha para los simples mortales. Pero yo pertenezco á esta última categoría; cuido de mi establecimiento, hago sumas y restas, compongo mi ropa y la de mi marido y llevo un manajo de llaves pendientes de mi cintura.

—Sin embargo...

—Vamos á cuentas, señor duque; ¿qué haría usted si alguien se atreviese á hablar á su mujer en los términos en que me está usted hablando á mí?

—¡Vive el cielo!—contestó el duque.—En mi vida he pensado en semejante cosa. Por su belleza, por su fortuna, por su nacimiento, por su ilustre nombre, la duquesa de Letho vive en la cima de la sociedad parisiense. Ser recibida por ella es un honor muy solicitado, que equivale á un diploma de nobleza y de genio. Como es demasiado altiva para descender hasta el engaño y la mentira, y como sabe lo que debe á mi raza, creo firmemente que es una mujer de conducta intachable. Dicen que ha distinguido á Ernesto de Prael y al marqués de Sreham, pero lo ha dicho la gente en voz muy baja. De lo contrario, mi esposa habría castigado á las maldiciones, destruyendo en el acto la columna.

—Pues bien—dijo Juana—so es precisamente lo que establece la diferencia de castas. Porque en un caso análogo, de nada le hubiera servido á mi marido el deseo de batirse con el calumniador. La pareja había llegado á casa demandando Rosy. Siempre serena y sonriente, la hermosa Juana se detuvo ante la puerta, y mirando cara á cara al seductor, le dijo:

—La duquesa de Letho es objeto de todo género de atenciones y de respetos sociales, y sea cual fuese su conducta, nadie se atrevería á reirse de usted. En cambio, si yo me permitiese imitar la conducta de la señora duquesa, y si mi marido obrara como usted, pasaría yo por una miserable entretenida y mi marido por un desdichado digno de lástimas.

TRODORO DE BANVILLE

En el Parlamento alemán

Berlin.—En la sesión del Reichstag, con motivo de la discusión del comercio con Inglaterra, M. Bebel ha atacado vivamente la política alemana respecto de la Gran Bretaña.

M. de Bulow ha replicado, acusando á los socialistas y demócratas de excitar la desconfianza inglesa.

Ha desmentido la imputación de los socialistas de que Alemania quería el año pasado declarar la guerra á Inglaterra, lo cual es una mentira estúpida, pues lo que queremos, ha dicho, es, respeto del régimen comercial, industrial y de navegación, los mismos derechos que las demás naciones y al mismo tiempo ser tan fuertes, que podamos rechazar todos los ataques extranjeros.

M. de Bulow ha acusado á los socialistas de tratar de arrancar los sentimientos alemanes de los obreros; pero ha añadido que no lo conseguirán.

En su discurso contestando á M. Bebel en el Reichstag, el príncipe de Bulow ha rechazado numerosas afirmaciones del periódico socialista «Vorwaerts» y especialmente la de que Alemania había movilizdo su flota con el objeto de entablar una lucha armada contra Inglaterra. Ha dicho que estas aserciones causaron agitación y que falta saber qué sucesos misteriosos han precipitado la crisis.

Querer hallar la causa, ha añadido, en un conflicto de carácter agudo entre el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo, como se ha afirmado, es una falsedad propia de un mentecato. (Prolongada y ruidosa hilaridad.)

Como director de la política alemana, ha continuado diciendo, declaro formalmente que es falso que hayamos meditado planes agresivos, que hayamos pensado en declarar la guerra á Inglaterra ni excitado al país para pensar en la movilización.

Protesto energicamente contra las tentativas para representar al Emperador Guillermo, quien desde hace 13 años ha demostrado su amor sincero á la paz, como autor de perturbaciones.

El príncipe de Bulow ha rechazado la acusación del citado periódico referente á que Alemania haya provocado un conflicto armado con Inglaterra por medio de preparativos coiales de su flota. Ha repetido que estos preparativos no han tenido carácter alguno agresivo contra Inglaterra.

Ha añadido otras consideraciones encaminadas á destruir la creencia que tal vez tengan muchos ingleses de que Alemania abraza perversas intenciones con respecto á la nación inglesa y á poner en evidencia los efectos de la agitación social producida por los que se ocupan en presentar á Alemania como perturbadora de la paz.

CALENDARIO DE BALEARES EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MONTANER

Precio del ejemplar: 10 céntimos de peseta.—Grandes rebajas al por mayor.

De venta en la librería de Amengual y Montaner, y en las principales librerías de las Baleares.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Practica. Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS: 1000 Encomiendas 17.50. Encartado 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Montaner, Cadena 2

El «modus vivendi», con Suiza

En el debate mantenido ayer en el Senado sobre el «modus vivendi» con Suiza, quedó demostrado que con este convenio comercial se han aceptado condiciones verdaderamente perjudiciales para España.

El «modus vivendi» resulta, en realidad, un tratado nuevo, con cláusulas nuevas, que modifican el régimen comercial de España, y, á pesar de esto, se ha puesto en ejecución sin intervención del Parlamento.

Por el artículo 2.º del convenio, señaladas con las letras A, B, C y D, se hacen á Suiza cuatro concesiones, que no podrán ser otorgadas sin consentimiento de las Cortes, y sin previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, toda vez que se trataba de una alteración en las partidas y notas del arancel.

Bajo el punto de vista fiscal, los productos españoles aparecen mucho más recargados á su entrada en Suiza, que los productos suizos á su entrada en España.

Las cuatro concesiones hechas por el Gobierno, modificando nuestro Arancel en ventaja de Suiza, se refieren: la primera á objetos de hierro esmerilado; la segunda, á los cables para la electricidad; la tercera, á la harina lacteada, y la cuarta, á los bordados, á las tiras y puntillas, de que hacíamos buena importación.

Todo esto, con ser de verdadera gravedad, no la tiene tan extraordinaria como la concesión que se ha hecho referente á nuestra moneda, concesión que entraña una dejación de soberanía por nuestra parte.

Suiza, desde el primer momento, tratando de aprovechar la depreciación de la peseta española, propuso efectuar en moneda española los pagos de Aduanas.

Esta proposición fué desestimada, en los primeros trámites de la negociación, «por oponerse á los propósitos que abrigaba el Gobierno de S. M. de establecer los derechos de importación en oro.»

Esto decía el Gobierno con fecha 11 de Mayo del año actual; pero las negociaciones siguieron su curso, y al contestarse el «modus vivendi» se hizo también á Suiza esta última importante concesión.

De donde resulta que el Gobierno ensajó la facultad de soberanía que el R. y comparte con la Cortes, á tal extremo, que si hoy decretasen éstas para todas las mercancías el pago en oro de los derechos de aduanas, no podría realizarse, por el compromiso que nos impone el convenio con Suiza.

(De El Correo)

El premio Nobel

El premio de la Paz, que es concedido por la Dieta de Noruega, se ha adjudicado á la bronseña Bertha de Sotner, por su *Die Waffen nieder* (Abajo las armas). Esta ilustre dama ha fundado en Dresde una revista que es el órgano en Alemania, de la Asociación Internacional, de la Paz, y es una de las más entusiastas y activas propagandistas de las doctrinas que sustenta dicha Asociación.

Los demás premios, cuya adjudicación corresponde á las Academias suecas, han sido otorgados á las personalidades siguientes:

Medicina. Al célebre profesor alemán Roberto Koch, que ha reunido la mayoría de los sufragios. Este ilustre bacteriólogo nació en Klausthal en 1843, y dedicóse á los estudios que tanta reputación le han dado, fijándose especialmente en los de la tuberculosis, y en 1882 pudo hacer públicos los resultados de sus investigaciones, que fueron tan brillantes, que abrieron las puertas de la celebridad; la determinación del bac-

tillo productor de la tisis, que desde entonces lleva su nombre. Además de este triunfo hay que asignarle también los de haber descubierto igualmente los bacillos del cólera y de la viruela. En 1890 creyó haber hallado el remedio contra la tuberculosis, pero desgraciadamente sus esperanzas quedaron defraudadas.

Física. Ha sido concedido al profesor Lenard, otro sabio alemán, hijo de Kiel, por sus importantísimos trabajos sobre los rayos catódicos.

Literatura. ¿Quién no conoce á Enrique Sienkiewicz, el celebrado autor de *Quo Vadis?* una de las novelas más leídas en nuestra época. Este ha sido el honrado con el premio. El tribunal ha tenido presente su fecunda y brillante producción literaria, pues no es sólo *Quo Vadis?* su única novela saliente: la *Familia Polaniecki*, *El Diluvio* y otras pueden citarse como modelo en su género.

Química. Ha obtenido el premio Adolfo Baeyer, de Munich, por sus afortunadas investigaciones sobre el anil y el triphenylmethano. Este distinguidísimo químico ha enriquecido la ciencia á que se ha dedicado su poderosa inteligencia con varias materias colorantes, entre otras, la coralina, cosina é indol.

NOTICIAS GENERALES

La «Venus» de Velazquez

Esa famosa obra continúa siendo muy visitada en la sala Rokeby, de Londres, como ya dijimos, se halla á la venta. Con objeto de regalarla á la nación inglesa, se ha formado un comité, del que forman parte el presidente del «National Art Collection Fudd» y varios miembros del Parlamento. Dicho comité ha abierto una suscripción pública, cuyo importe ascendía ya el viernes á 15,000 libras esterlinas, y á la que ha contribuido un donante anónimo con 10 000.

Telegrama de don Carlos

El telegrama que don Carlos ha mandado al señor Barrio y Mier, dándole cuenta del fallecimiento del señor Sacanell, dice así:

«Tengo el dolor de anunciarle que esta noche Dios ha llamado á Si nuestro querido Sacanell, habiendo recibido los consuelos de la religión.

Desde hace algún tiempo venía sufriendo. Ha muerto de una parálisis al corazón.

Opinión del Fiscal Supremo

Se asegura que el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, ha dicho que no cree pertinente por ahora el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

También ha informado dicho funcionario al ministro de Gracia y Justicia lo conveniente que sería que se sustrajesen del jurado los delitos anarquistas y los que atentan á la integridad de la patria.

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la en un acto titulada *La reina*, letra de los señores Perrin y Palacios y música del maestro Chapi.

La obra obtuvo un éxito franco siendo llamados los autores varias veces á escena.

El «modus vivendi» con Italia

Roma.—En la Cámara de los diputados, el señor Nava ha dicho que siendo los derechos demasiado elevados sobre los vinos una especie de derecho prohibitivo y no pudiendo, atendido el desarrollo de la enología nacional, romper las negociaciones con España, sin perjudicar los intereses italianos, esto motivó la celebración de un modus vivendi provisional, al que es de desear que siga próximamente un tratado definitivo, por lo tanto lo cual confiaba en que la Cámara emitiría una votación favorable al proyecto. (Manchas de aprobación.)

TURRONES DE JIJONA LEGÍTIMOS
garantizamos su procedencia y ser clases todas extra.
Jijona, Alicante, avellana, yema, fruta, imperial, peladillas, piñones y avellanas.
Precio: 4 Pesetas kilo
¿Que porqué son tan baratos, siendo de clase superior, preguntarán Vdes. pues sencillamente, porque esta su casa, no necesita hacer ningún gasto extraordinario, para vender este artículo. Tenemos también otros Turrones de tercera clase, al precio de 3'50 pesetas el kilo pero de esta clase ya no nos atreveríamos a asegurar que esto por supuesto equivocado y distraído en su fabricación alguna fécula de algún legumbre.
COLMADO "PAJARITA", San Nicolás, 6, Palma
JEREZ DULCE Ó SECO, á Ptas. 1'25, 1'50 y 2'00 el litro.
MOCATEL FINO EXTRA, á 2 pesetas, el litro.
Cambiamos siempre cualquier artículo que salga malo.
Colmado PAJARITA * San Nicolás, 6, Palma.

OZONÓFERO
Aparato regenerador del aire viciado.—Desinfectador permanente, radicalmente antiséptico para Habitaciones de enfermos. Retratos, Cuartos de baño y toda clase de lugares in salubres.
De venta: CASA BONET, frente á San Nicolás, y Centro Farmacéutico.
Unicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola
EN TARRAGONA
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones
De venta en los principales establecimientos de esta villa.—Depósitos centrales: Don Eugenio Pérez, calle de Berástegui; Aldasoro Hermanos; Echavarría y Monchaca, «Primera Marosa», Plaza Nueva, 6; Don Pedro Martín y hermano, Gran-Via; Miguel Hormaechea, calle de Bibbarricte; Don Luis Ajuria, calle Correo; Don Cipriano Escudero, Plaza Nueva y Señores Soler Hermanos calle del San Nicolás, 6, Colmado «Pajarita».
Depositarlos Generales para toda España.—Señores Fortuny Hermonos y Helly de Tauriers, calle Hospital 3? Barcelona.

NAVIDAD DE 1905
Como todos los años se expenden en la fábrica de
VICENTE ROSELLÓ
139, OLMOS, 139
Turrones, dulces, peladillas, bombones, chocolates, frutas al natural, en almibar, glaseadas y cristalizadas.
Completo surtido en barquillos de todos precios y variada repostería selecta.
Cajitas propias para regalo, que tanta aceptación han tenido.
NOTA.—Todas las materias empleadas en la fabricación son de primera calidad y por tanto los productos son garantidos.
Premiados con medallas de ORO y PLATA, en las exposiciones de Barcelona y París.
HERNIADOS.—QUEBRADOS.—LEED
Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo, constantemente y siendo la braguera del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de las graves dolencias dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente los días 22 y 23 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran dolencias abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomiendo. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.
No dejes de visitarle, fomenos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.
Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente los días 22 y 23 del corriente. Talleres y consultorio en Barcelona Unión, 13.

PALMA

Con objeto de poder cumplir nuestros compromisos con los anunciantes y al mismo tiempo no restar lectura á nuestros abonados y dar salida al original tiramos de doble número de páginas, esta edición de la noche.

Consecuencias de la huelga estudiantil:
Por acuerdo del consejo de disciplina de la facultad de Derecho de Madrid los alumnos de las clases de Procedimientos judiciales, Práctica forense, Economía política, Hacienda y Derecho internacional, público y privado, no podrán examinarse en Junio y tendrán que abonar dobles derechos de matrícula para poder examinarse en Septiembre.

Esta noche ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Bernardo Ramón.

La numerosa y distinguida concurrencia que ha asistido á dicho acto, prueba las simpatías y relaciones con que cuenta la familia del finado.

Instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Tous Pujol, alcalde de Santa Margarita, don Pedro Juan Esterlich veterinario municipal y don Miguel Ferrer Lilló con motivo de una multa de 250 pesetas á cada uno de ellos por venta de una ternera en condiciones insalubres, la Dirección general de Sanidad ha dispuesto ponerlo de oficio en conocimiento de las partes interesadas á fin de que en el plazo de 20 días á contar desde hoy puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que se consideren conducentes á su derecho.

Servicios prestados por la Guardia civil:
Da cuenta de del puesto de Campos de haber recuperado una manta del predio «Son Lladonet» de aquel término municipal.

La de Petra denunció al señor Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Algunos de nuestros corresponsales en los pueblos han comenzado ya el reparto de los calendarios americanos y de Baleares con los que, como anualmente, obsequiamos á nuestros abonados.

Dichos calendarios han sido confeccionados en nuestros talleres, expuestos para LA ALMUDAINA.

El lunes comenzaremos la repartición á los abonados de la capital.

Hoy debutará en el teatro de la «Asistencia Palmesana» la compañía dramática castellana y catalana de Ustra y Ferrán.

Se representará la comedia de Miguel Echegaray «El enemigo» y la pieza catalana «Un viaje de boda».

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se declara incursos en el premio de primer grado á los contribuyentes que no han hecho «activas» sus respectivas cuotas por contribuyentes é impuestos dentro del plazo reglamentario, correspondientes al cuarto trimestre de este año: los cuales podrán satisfacer dichas cuotas durante los cinco días siguientes á esta declaración y durante los tres días en los demás pueblos.

El «Boletín Oficial» del día de hoy publica una relación nominal de los individuos á quienes se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar en general y de perros, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

En el Boletín Oficial del día de hoy se inserta la Real orden referente al cumplimiento de la ley del Descanso dominical que ya hemos publicado en estas columnas.

En virtud de lo dispuesto en la referida disposición, el señor Gobernador interino de esta provincia previene á los alcaldes que se atengan á las instrucciones de la Superioridad que confirman las que tiene dictadas este Gobierno de provincia sobre este asunto y en diferentes ocasiones y principalmente en las circulares publicadas en el Boletín Oficial de 27 Agosto de 1904, 23 de Marzo y 6 de Mayo del corriente año; reiterando á dichas autoridades locales el propósito de corregir severamente la

negligencia en que incurran con motivo de la aplicación de la Ley y Reglamento citados.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dictado una circular disponiendo que en lo sucesivo no sean admitidos en los concursos para la provisión de las plazas de Verificadores de contadores e eléctricos para gas, documentos presentados fuera de plazo ó solicitudes cuya documentación no se ajuste á lo preceptuado en las Reales órdenes de convocatoria, ó no se acrediten en la misma todos los requisitos exigidos en los artículos 4.º y 5.º, 74 y 75 de las Instrucciones reglamentarias de 7 de Octubre de 1904.

El repartimiento de la contribución sobre la riqueza urbana de Palma y su término municipal, correspondiente al próximo año de 1906, se halla de manifiesto al público por término de ocho días á efectos de reclamación en la Secretaría de la Comisión de Evaluación.

A las doce y media de la tarde de hoy con los rituales de costumbre, ha tenido efecto en la plaza de Cort la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

El señor Comandante de la guardia municipal denunció ayer al Juez competente á dos mujeres que habían producido un fuerte escándalo en la vía pública.

Entre el pasaje salido esta noche para Barcelona, en el vapor «Belver» figuraban don Antonio Marqués, don Manuel y don Demetrio Astudillo, don Agustín Zurmendi, don Juan Riu, don Pedro Rovira, don Alfonso Sabadell, don José Comas y varios extranjeros.

Los Ayuntamientos de Costitx, Pollensa y Montañi, tienen espuesto al público, á efectos de reclamación, sus respectivos repartimientos de la riqueza rústica, colonia y pecuaria formados para el próximo año de 1906.

El «Centro Instructivo Obrero de la Federación Balear», celebrará los exámenes del presente curso mañana á las seis de la noche, en el local de la Federación, Sindicato, 120.

Al efecto se ha invitado á los socios protectores y al Excmo. Ayuntamiento como protector también del «Centro Instructivo Obrero», para que asistan á la celebración de tan importante acto. La Federación invita á todos sus asociados, esperando verse honrada con su presencia.

Esta tarde á la una ha sido conducido á su última morada el cadáver del capitán de infantería retirado don Gabriel Moragues y Cabot.

Precedían al féretro numerosos asilados y el clero de San Jaime con cruz alzada, y el acompañamiento fué una lucida muestra de las simpatías con que contaba el finado.

«Enviamos á su familia nuestro pésame».

Mañana domingo, á la una de la tarde, se celebrará en el «Círculo de Bellas Artes» el segundo sorteo extraordinario de los que se acordó celebrar este mes.

Los lotes eran nueve por valor de 850 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Dos lotes de 200 pesetas; dos de 400 id y cinco de 50 pesetas.

Todos los lotes son de libre elección.

Sobre la viruela

Hasta nosotros han llegado quejas de vecinos de la ciudad de Inca contra la prohibición que pesa sobre ella, de celebrar el tradicional mercado, medida tomada á causa de la enfermedad variolosa.

Sus quejas son amargas, se duelen de los graves perjuicios que á todos irroga la supresión y anhelan que prontamente sea levantada, afirmando en la escasisima mortalidad que ha ocasionado la viruela, y además que los habitantes cumplen las prescripciones higiénicas, acudiendo á la vacunación.

También se quejan de que Luca tenga el desagradado privilegio de ver entorpecida su vida comicial cuando en otros puntos donde se extiende la viruela no han sufrido tales contratiempos, suplicando á la Junta provincial de Sanidad que examine el estado sanitario

de Inca y diga si puede seguir siendo una excepción en daño de los intereses materiales de la población.

Y tal como se nos expusieron las quejas las exponemos, deseando, eso sí, que la Junta de Sanidad encuentre la fórmula que permita á la ciudad de Inca desenvolverse sin trabas sus energías, no siendo en detrimento de la salud pública.

Esta mañana hemos recibido la visita del doctor en Farmacia don Francisco Perpiñá García, que ha venido de Barcelona para demostrar las buenas condiciones de un medicamento por él inventado para la curación de la viruela en breves días, noticioso de la extensión que dicha enfermedad había adquirido en Palma.

Nos dijo que pondrá á curación algunos enfermos con su medicamento y que espera que dentro de cuatro ó cinco días se podrán tocar los beneficios efectos de su específico.

Con motivo del desarrollo que va tomando la enfermedad variolosa en esta ciudad, se ha fijado en el tablón de edictos del Instituto General y Técnico, un anuncio en que se manifiesta que por haberse tenido noticias de que en las familias de algunos alumnos existen casos de dicha enfermedad, se anticipan las vacaciones de Navidad, que empezarán el lunes próximo.

Ayer fué dado de alta uno de los atacados de la enfermedad variolosa de la calle de Berard, habiéndose declarado un nuevo caso en la referida calle.

CUESTIONES MUNICIPALES

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de obras, don Antonio Juan; del de Fomento y Beneficencia, don José Piña; del de Gobierno y Policía, don Francisco Bonet; del de Alumbrado, don Miguel Barceló y del de Ensanche, don Mariano Massanet.

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer una exposición suscrita por veintinueve vecinos del caserío de Son Alegre en la que exponen su sorpresa por el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en la sesión última por el que acordó que la pared que debe construirse sea de un metro y no de cincuenta centímetros como antes tenía acordado.

Piden además que antes de empezar las obras de refriencia ordene la inspección ocular por parte de una Comisión técnica y oiga el parecer de esta y previos los trámites consiguientes se resuelva en definitivo.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento, las dos magnolias existentes en el vivero del «Tirador», valoradas en 300 pesetas cada una, serán trasladadas dentro de breves días al jardín que se está construyendo frente á la estación del Ferrocarril, estimándose mucho que el público las respete, pues es una desgracia en que en Palma no pueda haber, como en otras poblaciones, flores y arbolado, que son en beneficio de todos.

Bajo la presidencia del señor García Orell se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas tomando los siguientes acuerdos:

Proponer que quede por 15 días sobre la mesa, la solicitud presentada por varios vecinos del caserío del Molinar de Levante pidiendo que se modifique la alineación de varias calles marcadas en el plano de ensanche.

Proponer que se rebaje el arriendo de las casas matas y los pastos, en vista de que con los derridos de las murallas han ido desapareciendo el número de aguas y las extensiones de terrenos de los últimos.

Además acordó que sean trasladadas los jardines de la plaza de Joanot Colom las magnolias existentes en el vivero de los Estradros.

Los asuntos puestos á la Orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse el lunes próximo en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Cuentas.

3.º Oficio de la Delegación de Hacienda para que el Ayuntamiento informe respecto al impuesto sobre trigos y harinas.

4.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo la publicación de un anuncio invitando á los propietarios de terrenos que quieran cederlo en parte gratuitamente ó en arriendo para campo de experimentación agrícola.

5.º Traspaso de una sepultura.

6.º Oficio del señor Gobernador Civil aprobando el presupuesto especial de Ensanche para el año 1906.

7.º Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á don Pedro Florit y Capó para construir una casa en solar lindante con las calles 15 y 18 del Ensanche.

8.º Otro id. id. proponiendo se autorice á don Magdalena Sabater y Sarguera para construir una casa en Son Suñeret.

9.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice la construcción de una tréga al servicio de la casa número 4 calle de San Francisco.

10.º Otro id. id. para construir una en un solar lindante con la calle del Monterrey (arrabal).

11.º Otro id. id. para edificar en un solar que forma ángulo con las calles del Hostalot y de las Almas (Soledad).

12.º Otro id. id. para construir un piso sobre la casa propiedad de don Isabel Arrom en un solar de la calle de Cubri (arrabal).

13.º Otro id. id. proponiendo se apruebe un proyecto y presupuesto para la construcción de una gradinata en la calle del Méjico del caserío de Bellver.

14.º Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los presupuestos de las obras de ensanche y reforma de rasante de una porción del camino vecinal de la Vieta.

15.º Otro id. id. proponiendo se dedique ó adedague por el interesado la pared correspondiente á la fachada calle de Santanyá unida á la casa calle de la Herrería números 56 y 58.

16.º Otro id. id. proponiendo se anuncie durante el plazo de quince días la vacante de la plaza de auxiliar del accequero municipal.

17.º Otro id. id. para que se devuelva la fianza á don Mateo Molesto contratista de las obras de alcantarillado de la calle de la Galera.

18.º Otro id. id. proponiendo pase á la Comisión de Hacienda el expediente de expropiación de la casa número 23 y 25 calle de la Lonja y números 1, 3, 5 y 7 calle de la Estrella.

19.º Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento la declaración de hijos ilustres á favor de don Vicente Juan y Roselló y don Juan Oliver y Castañet.

20.º Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas informando la instancia de varios vecinos en solicitud de que el Ayuntamiento no altere la actual alineación de la calle del Molinar á la que sujetaron antes de la aprobación del plano de Ensanche.

Turismo

Estos últimos días han llegado á esta capital buen número de turistas, en su mayoría ingleses, los cuales han emprendido excursiones á los pueblos más pintorescos de la isla.

Algunos de ellos se proponen permanecer una temporada en Mallorca.

Hay en el «Grand Hotel» bastantes pedidos hechos de habitaciones para en breve.

Durante el mes de Enero próximo, nos visitarán los vapores «Vectus», «Cuzco» y «Orontes», conduciendo turistas, también ingleses en su mayoría.

Además visitarán Mallorca á principios de año catorce alumnos de una escuela inglesa, con su profesor, quienes permanecerán todo el mes de Enero en esta isla.

Se nos dice que se gá carta de uno de los excursionistas que vino en Julio con una expedición alemana, se propusieron repetirla en el próximo verano.

Los periódicos ingleses, franceses y alemanes, empiezan á hacerse eco de la propaganda que se hace de las bellezas de Mallorca en el extranjero, publicando frecuentes artículos sobre estas islas y recomendando su visita.

Todas las agencias de la Casa Cook y otras de Berlín, Leipzig y Hamburgo, se ocupan de dar á los turistas indicaciones sobre las Baleares.

El «New York Herald» y el «Times» insertan diariamente un telegrama del estado de la temperatura en Palma, cuyo servicio ha organizado el «Grand Hotel».

Actualmente se va dicho Hotel, bastante animado de extranjeros en donde un quinto aminiza las horas de las comidas.

El consul general de Alemania en Madrid ha remitido á su Gobierno las bases que publicó el señor Conde de Romanones cuando era Ministro de Fomento sobre las facilidades á los turistas extranjeros.

El diario oficial del Gobierno Alemán ha publicado dichos bases, recomendando á los comerciantes que tengan que pasar á España aprovechando dichas ventajas, procuren estrechar las relaciones comerciales con nuestra nación.

El impuesto sobre los trigos y harinas

Opiniones

El señor Alcalde recibió ayer un oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en el que transcribía los deseos del Gobierno de conocer la opinión de la Corporación Municipal de esta ciudad sobre los siguientes extremos:

1.º Beneficios que el consumidor ha obtenido por la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.

2.º Beneficios ó perjuicios que el municipio ha experimentado con dicha reforma.

El señor Font y Monteros en vista de que se encarece la venta de trigo, ha solicitado á los señores Concejales que asistan el lunes próximo á la sesión que debe celebrarse el Ayuntamiento en primera convocatoria.

La importancia de este asunto nos induce á interrogar á los señores que llevan la voz en aquella Corporación de los respectivos partidos que la componen, al objeto de conocer su opinión en el asunto.

Nuestra información ha dado el siguiente resultado:

Don Jaime Font y Monteros

Nuestra primera autoridad municipal al conocer nuestros deseos dijo: «Entiendo que el consumidor no ha obtenido beneficio alguno con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas y en cambio el municipio ha sufrido la pérdida total del importe de dicha supresión».

No creo que la forma de suprimir el impuesto de consumos en partidas parciales pueda ser de resultados positivos para el pueblo y si la muerte paulatina de los Ayuntamientos.

La supresión implantada por el Gobierno del señor Maura ha merjado los ingresos de la Corporación Municipal de Palma en 96 000 y pico de pesetas, cantidad que por lógica ha debido gastarse en la Corporación en beneficio de sus administrados, sin que éstos lo hayan obtenido con la baja del pan.

Entiendo que es imposible la sustitución de este impuesto y mucho más si se adopta el medio de ir recargando los demás impuestos, máxime si afectan á la agricultura, á la industria, al comercio ó á la propiedad por entender que los que pesan sobre cada una de estas ramas ya hacen imposible el avance de ninguna de ellas.

En cambio, quizás pudiera ser un medio no para suprimir en totalidad, sino rebajar en más de un cincuenta por ciento el impuesto de Consumos, el basar una fórmula para que este pudiese hacerse efectivo sin necesidad de intermediarios.

Me ludo para ello, en que produce actualmente el impuesto de consumos quinientos millones de pesetas y de ellas llegan al Estado cien millones y otros ciento Ayuntamientos, de modo que los intermedios se llevan la friolera de 60 por ciento de lo que paga el consumidor.

En resumen concretando la cuestión á la supresión decretada por el Gobierno del señor Maura, entiendo que no ha

producido á favor de la clase trabajadora el beneficio deseado, pero que el restablecimiento en la circunstancia actual se le peor y produciría trastornos de orden público por las protestas que se levantarían.

Don Francisco García Orell

El jefe de la mayoría republicana nos dijo:

«Contestando á la primera pregunta entiendo que el consumidor no ha tenido beneficio alguno con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, sin indicar en estos momentos las causas de este efecto por ser múltiples y de índole muy distinta».

Con respecto al segundo extremo es por demás sabido que el municipio ha sufrido la pérdida total que importa la supresión por ser imposible la sustitución que el Gobierno propuso en su día para compensarlo.

De las premisas anteriores no deduzco la consecuencia que parecería lógica de considerar conveniente reponer las cosas al ser y estado anterior, antes al contrario, juzgo que éste es un mal gravísimo.

Queda evidentemente demostrado lo que antes de ahora ya tenía yo por axioma: que las reformas contributivas no pueden ser juego de gobernantes. El tejer y destejer será siempre de consecuencias funestas por el contribuyente, siendo preciso para las resoluciones de carácter administrativo que se adopten un previo estudio que dé la seguridad de que su implantación sea á beneficiosa y no exigirá inmediata rectificación.

Don Antonio Planas

El ex-Alcalde conservador nos expuso su opinión diciendo que no era dudoso que el beneficio de la rebaja del impuesto de consumos sobre los trigos, había llegado al consumidor; claro está que el vecino que compra un panecillo no actúa al recibirlo la diferencia del peso que tenía antes del que tiene ahora, pero no es menos claro tampoco que al que acude semanalmente al almacen ó tienda á comprar diez kilogramos de harina la obtiene un real más barato que la obtenía antes, es decir beneficia un céntimo de escudo por kilogramo.

Cierto es que los Ayuntamientos, ó por lo menos el de Palma, ha sufrido una merma importante en los ingresos, por lo imposible que ha resultado recarsirse por los medios que le dió el Gobierno al decretar la supresión.

Por lo que respecta á la supresión total del impuesto, entiendo que no es factible, por ser la contribución más fácil de hacer efectiva de las que existen.

Termino el señor Planas diciendo que para demostrar el desacuerdo en que están los que sostienen que los beneficios no han llegado al público, basta ver que ellos son los primeros en creer que la reposición del impuesto produciría un conflicto.

YA ESTÁ AQUÍ...

el areditado turronero Francisco García, calle de Jaime II, núm. 13, que como en los años anteriores y bajo el «sombrero» de costumbre ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variado surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, frutas, avellana duro y blando, fresa negra, guirache, elaboración nueva de este año Oáñis, peladillas finas de Alecy, garrapiñadas, piñones, anís, cascara de València, pasteles de gloria, mazapán de Toledo, batatas de Málaga y toda clase de confituras y repostería.

Jijona 1.ª clase á . . . 3'75 ptas. kilo
2.ª . . . 3'50 . . .

Advertencia.—Para mayor comodidad de mis favorecidos he abierto una sucursal en la CALLE DE QUINT, NUM. 5.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos, tomando parte las apañadas artistas franco-españolas Mlle. Clotilde de Monroy, Concha Colliado, Hermanas Cortés, Elvira Calveras, María Reina y el «pot-pouri» Sr. Morsin. A las seis de la tarde y á las once y media de la noche sesiones del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre.

Del Ejército

Han sido elegidos habilitados para el próximo año de 1906 don Vicente Castell, oficial 3.º de Oficinas Militares del personal de la Guardia civil en situación de reemplazo, Comisión de Estadística caballería, reemplazo, excedentes y comisiones activas pensionistas de San Hermenegildo y Estado Mayor de plazas.

—El oficial tercero de Oficinas militares don Restituto Fraile. Del cuerpo Eclesiástico del Ejército, Retirados por Guerra de la Escala Activa, Cuerpo Jurídico Militar y Comisión mixta de reclutamiento, y don José Pomar, segundo teniente de la R. de los r. r. c. c. por Guerra de dicha escala.

—El Diario Oficial publica la siguiente Real orden: «Con el fin de que el material de Artillería que existe montado en las plazas sea el que se encuentre en estado de prestar un eficaz servicio, el R. y (que D. G.) se ha servido disponer que a la posible brevedad se reúnan las Juntas locales de armamento de las plazas, para cumplimentar lo que dispone el inciso segundo de la Real orden circular de 27 de Julio último (C. L. núm. 147), y que se remitan a este Ministerio las actas correspondientes para los fines que procedan.»

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado ha tenido que suspenderse la vista de la causa que estaba señalada para el lunes próximo instruida contra Bartolomé Genovard, acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Sentencia

El Tribunal de la Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se sigue contra Ana Pons acusada del delito de lesiones y por ella se condena a la procesada la pena de un mes y un día de arresto mayor pagado costas y accesorias.

Visita de Cárceles

Esta mañana por la mañana el Presidente, de Sala señor Martín, el Magistrado señor Valencia, el Teniente Fiscal, señor Quintana y el Secretario señor Alcover, practicaron la visita reglamentaria de cárceles.

Junta de prisiones

Esta mañana a las doce se reunió en esta Audiencia la Junta de Prisiones, acordando entre otros asuntos la forma administrativa que ha de adoptarse en las Cárceles en virtud de los nuevos reglamentos aprobados.

Alarde de causas

Esta mañana se ha reunido la Audiencia provincial para celebrar el alarde de las causas que deberán verse ante el Tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, quedando señaladas las siguientes:

Partido de Palma

Contra Miguel Campesí, sobre robo. Contra Gabriel Salvá sobre rapto. Contra Juan Clar, sobre robos y hurtos.

Partido de Inca

Contra Francisco Oliver sobre tentativa de parricidio. Contra Ana Capó, Antonia Cofre las, Francisca Torrens, Juan Amer y Sebastián Gost sobre asesinato.

Partido de Manacor

Contra Pedro Quetglas y Ramón Galmés sobre robo. Contra Antonio Ferriol y Guillermo Mayol sobre asesinato.

Partido de Lloia

Contra Pedro Guasch sobre homicidio. Contra Francisco Escandell sobre homicidio. Contra Juan Roig sobre robos.

Partido de Mahón

Contra Benito Capó sobre abusos deshonrosos. Contra Guillermo Pons sobre falsificación y estafas. Contra Magín Serra sobre robo.

Notas del Mar

Esta mañana a primera hora ha logrado este puerto el vapor «Lulio» procedente de Alicante e Ibiza con el correo pasaje y carga.

Poco después lo ha verificado el «Bellver» de Argel con pasaje y efectos varios.

—En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación al objeto de ser reconocidos el día 21 del actual de los individuos Jaime Calafel Flexas, Gaspar Almay Casafel, Jaime Mas Felany, Nemesio Merca Garcia y Pablo Felix Campesí.

—El vapor «Lulio» ha salido esta tarde para Marsella, con pasaje y carga.

—El «Bellver» también ha salido esta noche para Barcelona, con el correo, pasaje y carga.

—Ha sido despachado para Mahón, el pailebot «Anita» con carga general.

—Esta tarde al oscurecer venia en demanda del puerto un pailebote español, que por la oscuridad de la noche no pudo ser reconocido, si bien se cree sería el «Tres Hermanos» que de un momento a otro era esperado.

—Lecemos en un periódico de Barcelona: «Ante la noticia de que una Compañía alemana intenta establecer un servicio de vapores de Argel a Barcelona para competir con las líneas actualmente existentes con bandera francesa entre Francia y Argel, los armadores de Marsella, para combatir esa rivalidad, han constituido una nueva entidad de-

nominal «Compagnie méditerranéenne de Navigations», creando al efecto un servicio entre Argel y Barcelona.

Dicha Compañía dispone de un nuevo material, formado por cinco vapores de dos hélices, adquiridos en la liquidación de la «Compagnie française de Navigation et de construction navale», y que, por haber sido comprados a bajo precio, pueden hacer con éxito la competencia.

Cultos

Para hoy

—Misa en San Juan, dedicadas por devota persona, al misterio de la Inmaculada Concepción: Exposición a las diez y media y seguidamente Misa mayor solemnemente con sermón que dirá el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de San Miguel, al anochecer Rosario, meditación, Coronación de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, en la Misa mayor dirá el sermón de la Bula de la Santa Cruzada, el Rdo. don Antonio Artigues Económico de Argida.

En San Antonio de Pádua, al anochecer se hará la novena de Nuestra Señora de Belem con sermón por don Pedro Martí, Pbro.

Visita a la Corte de María

En el Socorro, a Nuestra Señora de los Desamparados.

Para pasado mañana

Continúan en San Juan, dedicadas por devota persona, al misterio de la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor, a las doce misa; al anochecer Triduo predicado por don Delfín Salgado, Capellán 1.º del Cuerpo Eclesiástico del Ejército y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En San Nicolás, a Nuestra Señora del Buen Camino.

Estadística

Nacimientos.

Día 9 al 12 de Diciembre.—Varones 14.—Hembras 9.

Matrimonios.

Día 9 de Diciembre.—Don Miguel Davia Campesí con doña Magdalena Flexas.—Don Juan Albertí Ricarda con doña Catalina Albertí Gelabert.

Día 10.—Don Vicente Ambrós Sananjan con doña María Luisa Castañer Mirandó.—Don José Torrent Palliser con doña Francisca Prohens Segura.

Defunciones.

Día 9 de Diciembre.—Juana Bonet Terrasa, casada, 30 años, c. de Ribera, angina de pecho.—José Diana Arenas, casado, 73 años, c. de Botones, debilidad senil.—Andrés Guardiola Borrás, 1 día, Inclusa, debilidad congénita.

Día 10.—Ana Bujosa Guillen, 3 años, c. de Cabrinetti, bronco neumonia.—Catalina Ferré y Mía, casada, 33 años, San Rapió, hidropesía.—Margarita Ramon Morro, viuda, 61 años, c. de San Miguel, endocarditis.—María Antonia Galeu Reus, viuda, 75 años, c. de Conquistador, asistolia.—María Perrona Escandell, casada, 45 años, c. de Alfarrería, tuberculos.

Día 11.—Melchor Picornell Abraham, viudo, 78 años, Témino, apoplejía.—María Palmer Tomás, viuda, 77 años, c. de Palau, vejez.—Bartolomé Fullana Ramis, 15 meses, c. de Baué, enterocolitis.

Día 12.—Francisca Noguera Homs, casada, 68 años, c. de los Omos, gastroenteritis crónica.—Francisca Sastre Rubí, viuda, 26 años, Témino, tuberculos pulmonar.—Isabel Aguió Pomar, casada, 43 años, Hospital, mielitis crónica.

De Rusia.—Desórdenes en Riga

Madrid 16 a las 15

San Petersburgo.—La situación del imperio trae en zozobra a los que creían en que una situación White traería la calma y la regeneración del imperio. Se teme que en vista del poco éxito se forme un gobierno de fuerza.

En Riga la situación es gravísima. Se consideran necesarios mil hombres para restablecer el orden en la ciudad.

Vapor de procedencia sucia.—Viajeros en cuarentena.—Precauciones sanitarias.

Madrid 16 a las 11:15

Lisboa.—Ha anclado el vapor Bropesa procedente del Brasil y de la Argentina.

Trae a su bordo tres tripulantes atacados de enfermedad sospechosa.

Treinta de ellos sufren cuarentena y sesenta siguen su viaje a Coruña y a Liverpool.

Las autoridades han tomado las oportunas medidas para evitar todo contagio.

En la Coruña también se adoptaron las debidas precauciones para impedir se altere la salud pública.

Contra los empleados voluntarios.—Huelguistas acuchillando.

Madrid 16 a las 11:15

En Lodz los huelguistas en actitud tumultuosa han invadido las oficinas de telégrafos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Reunión.—Voto de confianza

Madrid 15 a las 20:50

Se han reunido los senadores y diputados alcoholeros.

En vista del desacuerdo que reinaba entre ellos se dió un voto de confianza al señor Canalejas, acordándose después de larga discusión y a propuesta de éste presentar una proposición incidental que obligue al Gobierno a fijar su pensamiento en el asunto.

Existe la creencia de que el Gobierno transigirá en la cuestión de los trigos y de los alcoholes.

La cuestión de los alcoholes

Madrid 16 a las 0:15

La cuestión de los alcoholes da origen a muchas discusiones políticas.

Sobre esto hay gran revuelo.

Se acentúan las diversas tendencias entre los grupos parlamentarios en la conducta que debe seguirse en la reforma de la ley de alcoholes.

La solución definitiva no se vislumbra.

Baile.—Insubordinación

Madrid 16 a las 0:15

El baile que dará la duquesa de Bailón en honor de la infanta María Teresa y de don Fernando de Baviera, se celebrará el lunes próximo.

El general Linievich que continúa en la Mandchuria al frente de las tropas rusas pide instrucciones para tratar la insubordinación que se extiende entre las tropas de su mando.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 16 a las 0:15

Continúa la sesión del Congreso.

Los republicanos presentan varias enmiendas que son desechadas todas en votación ordinaria y aprobándose el presupuesto del departamento de Gracia y Justicia.

Se acuerda además que mañana se reúna el Congreso en secciones, y acto seguido se le vantó la sesión.

Conferencia de Maura y Moret.—En el Senado.

Madrid 16 a las 0:15

El señor Maura ha conferenciado con el jefe del Gobierno señor Moret, tratando en su conferencia de la cuestión arancelaria, a fin de conocer ambos sus pensamientos sobre tan importante asunto.

En el Senado ha comenzado el debate sobre los presupuestos.

De Rusia.—Desórdenes en Riga

Madrid 16 a las 15

San Petersburgo.—La situación del imperio trae en zozobra a los que creían en que una situación White traería la calma y la regeneración del imperio. Se teme que en vista del poco éxito se forme un gobierno de fuerza.

En Riga la situación es gravísima. Se consideran necesarios mil hombres para restablecer el orden en la ciudad.

Vapor de procedencia sucia.—Viajeros en cuarentena.—Precauciones sanitarias.

Madrid 16 a las 11:15

Lisboa.—Ha anclado el vapor Bropesa procedente del Brasil y de la Argentina.

Trae a su bordo tres tripulantes atacados de enfermedad sospechosa.

Treinta de ellos sufren cuarentena y sesenta siguen su viaje a Coruña y a Liverpool.

Las autoridades han tomado las oportunas medidas para evitar todo contagio.

En la Coruña también se adoptaron las debidas precauciones para impedir se altere la salud pública.

Contra los empleados voluntarios.—Huelguistas acuchillando.

Madrid 16 a las 11:15

En Lodz los huelguistas en actitud tumultuosa han invadido las oficinas de telégrafos

acuchillando a los empleados voluntarios que desempeñaban sus servicios.

De la agresión resultaron muchos heridos.

El gobernador general en vista de tales sucesos ha declarado la población en estado de sitio.

Una bomba contra la Casa de Correos.

Madrid 16 a las 11:15

San Petersburgo.—Noticias de Varsovia dan a conocer el atentado llevado a cabo contra las oficinas de correos.

Dos sujetos desconocidos arrojaron contra el edificio una bomba, la que al explotar produjo grandes destrozos.

Considérase como una venganza para los que han sustituido a los huelguistas.

Los tártaros independientes

Madrid 16 a las 11:15

Paris.—Telegramas de Odesa comunican que los tártaros se han declarado independientes nombrando gobierno propio.

Las tropas imperiales son insuficientes para contrarrestar el poderoso impulso de los tártaros.

Las autoridades rusas han pedido refuerzos.

El libro amarillo sobre Marruecos

Madrid 16 a las 11:25

Paris.—El jefe de Gobierno M. Rouvier fijará hoy en la Cámara el aleance que tiene el libro amarillo en la cuestión de Marruecos, poniendo de manifiesto la correcta conducta observada por Francia en este asunto.

Proyectos de ley publicados.—Tipo medio del cambio.

Madrid 16 a las 11:15

La Gaceta de hoy publica los proyectos que el ministro de Hacienda señor Salvador leyó en el Congreso.

Publica además una Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del corriente mes fué el de 2746 por ciento, reduciéndose, por tanto, a 22 por ciento el pago en oro de los derechos de Aduanas.

El «modus vivendi» entre Italia y España.

Madrid 16 a las 11:15

Roma.—En la discusión habida en la Cámara italiana referente al modus vivendi con España, el ministro de Negocios Extranjeros defendió dicho proyecto diciendo que se ha pactado el referido convenio entre Italia y España a fin de evitar la guerra de tarifas al denunciarse el vigente tratado comercial entre ambos países; pues en caso de venir dicha guerra surgirían graves perjuicios para la viticultura italiana.

Concurso de la Academia de San Fernando.

Madrid 16 a las 11:25

La Real Academia de San Fernando ha abierto un concurso ofreciendo un premio de 500 pesetas al canto patriótico militar que mejor encarne dichos sentimientos.

La combinación de gobernadores.—Dimisión del gobernador de Burgos.

Madrid 16 a las 13:30

Se ha firmado por S. M. la combinación de gobernadores.

A Málaga va el señor Sanchez Lozano; a Zaragoza el señor Ruiz Zorrilla; a Pontevedra el señor Bonet; a Cáceres el señor Domenech; a Gerona el señor Oratvia.

El duque de Hornachuelos ha dimitido su cargo de gobernador civil de Burgos.

El cupo de la Marina.—Combinación aplazada.

Madrid 15 a las 16:14

Se ha firmado el decreto señalando el cupo para el próximo año 1906 de las fuerzas de Marina.

Se llaman al servicio 2 985 adscriptos.

Hasta ahora sigue aplazada la combinación de mandos militares que venia anuncián-

GRAN ALMACÉN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y NOVEDADES. Bartolomé Gumbau é hijos, S. en C. Jaime II, 87 al 91 y Escursach. 16 al 18, (Frente al Banco de España). Participamos a nuestra clientela y al público en general, que POR FINAL DE TEMPORADA se han recibido nueva remesa de géneros surtidos de todas clases, de Alta Novedad, para Caballero y Señora.

AL ESCUDO DE ESPAÑA GRAN FABRICA DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES, chocolates, frutas en almibar y al natural (cristalizados y glassadas). ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8, (antes Puerta Pintada) TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO. Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación. Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primera de Enero próximo. Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa. NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecedores de esta casa que quieren tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fábrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos. UNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

ALMACENES MONTANER SINDICATO, 2 A 10 MILAGRO, 1 A 11 Recibido nuevo surtido abrigos de Señora REBAJA DE PRECIOS

Asistencia Palmesana Función para mañana.—Debut de la compañía Usara Fersán: El Enemigo y Un Viaje de Boda. Cinematógrafo—Calle de la Marina Programa escogido y variado secciones todos los días a las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

TURRÓN JIJONA A 150 pesetas libra y a 350 pesetas kilo. COLMADO «LA PROVIDENCIA»

PAPEL PARA FUMAR marca LAYANA Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos. PIDASE EN LOS ESTANCOS Representante en Palma: Doña Antonio Fornádez Homar.

AGRICULTORES Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases. NITRATO DE SOSA No comprar sin visitar antes la Droguería de S.U.A.U. de JAIME QUETGLAS ROSSELLO Calle de la Galera, números 18 y 20

RELOJERIA ALEMANA DE GUILLERMO KRUG COLON. 40 y 44 Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas a precios económicos.

Para las Señoras RECOGE VESTIDOS NOVEDAD EL MAS PRACTICO De venta: CASA BONET, frente San Nicolás, y principales mercerías.

GRATIS A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables esto es, absolutamente gratis, a las diez mil personas que primeramente las soliciten. Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesion, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado. Remítase a la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección: SECCION DE SUSCRIPCIONES. DIARIO A B C MADRID.

ULTIMAS COTIZACIONES VALORES PUBLICOS Madrid 16 4 p. interior 79 35 Amortizable al 5 p. 60 00 Banco de España. 424 50 Tabacos. 387 50 Francos. 27 35 Libras. 31 92

Espectáculos Teatro Principal Función para mañana tarde.—Vida Intima y Francos. Noche.—Rosas de Otoño y Mañana de Sol. Teatro Lírico Función para mañana a las tres y media.—San Juan de Luz. A las cinco.—La Fiesta de San Antón y Moros y Cristianos. A las ocho y cuarto.—El Contrabando, El Husar de la Guardia y Moros y Cristianos. La Protectora Función para mañana.—La Señora Capitana, Los Granujas y En las astas del Toro.

Para Navidad Moscatel superior, a 0'70 pesetas rancio, a 0'40 Málaga dulce, desde 1 peseta a 2; Vino rancio, Jerez, Valdepeñas, rancietos, tintos y otras muchas clases. Almacén al por mayor Santo-Cristo 4

SUBASTA Día 19 de los corrientes a las doce y en el despacho del notario Don Juan Palou y Cel, se subastarán y rematarán con arreglo al pliego de condiciones que en él están de manifiesto, la casa botica núm. 5 de la calle de San Miguel de esta ciudad, y la botiga con entresuelo interior, sin número, y el primer piso superpuestos a la misma y dividido, en tres habitaciones, núm. 6 de la calle de Vallori, también de Palma.

CAFÉ CONCIERTO—EDEN CONCERT Situado en la plaza Abastos (Es Recó) Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos por las aplaudidas artistas Paquita Romero (La Morita), Dolores Iborra, (bailarina); Mlle. Desvay, (goumuse); Mlle. Nelly, (genre poupsé); Amparo y Pilar, (Las Indefinidas).—Restaurant a la carta.—Entrada libre

FARMACIA En la de DON JUAN MAYOL, se expenden píldoras utilísimas, para combatir con éxito el reumatismo nervioso y la escrofularia. CALLE DEL SINDICATO, NUM. 135

JOSÉ SEGURA Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas, Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLAS 8, PALMA

EL SIGLO Tejidos y novedades para señora y caballero

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía de la esquina en la Plateria la he trasladado á las calles de COLON, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10, en donde encontrarán **GRAN BARATURA** eo todos los artículos que se venden á menos del precio de Fábrica.

No comprar sin antes visitar **EL SIGLO**, Call's Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas 2 y 10 **TODO BUENO... TODO BARATO!**

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, de madera é indulgenciable, de la casa J. Mató Carbonell de Olot. Se admiten encargos para la fabricación de todas clases de imágenes, de todos tamaños á precios de fábrica.

ANTIGUA CASA BANQUE DE J. BALAGUER, CALLE COLON, 34

Los máquinas PFAFF para coser, bordar y para calados «Fis trets» y las OLÀES para hacer calceta son las mejores que se conocen.—Ventas al contado y á 10 REALES semanales (Sin entrada).

Calle Colón, 34, Palma

Almacén de Música é Instrumentos para Orquesta y Banda.—Armoniums, Acordeones, Gramofonos y Discos, Pianos Chassigne et Freres.—Premiados con medalla de oro en la última Exposición de París.

ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué.—Calle Colón, 34, Palma

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO — TONICO — RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácese las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Alfombras y Alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el establecimiento de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Al rededor del 27 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Berenger el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapor línea Pinillos

Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto del 8 á 10 de Enero próximo el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA.—Se solicita á los señores Cargadores que avisen seguidamente para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Tos.—Bronquitis.—Ronquera.—Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera.—(Farmacéutico Barcelona)

á base de brea, Balsamo Tejú, Savia de pino, Terpinol y Eucaliptol.

Elaborados con productos de pureza garantida.

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Indispensables á los fumadores, cantantes, oradores y en general á los que tengan que hacer mucho uso de la voz.

Gracias á los principios volátiles que contienen, á medida que se van disolviendo en la boca se desprenden y embalsaman el aire que se respira, por eso son francamente peptorales y expectorantes fluidificando las secreciones bronquiales facilitando su expulsión.

Venta en todas las farmacias.—1.50 pesetas caja.

Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro,

Don Gabriel Palmer Gelabert Sintas, 16, entresuelo PALMA

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.

Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes por las mañanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno } SCHEMBRI H. OS

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Cañalelas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON



EN USO DESDE EL AÑO 1827

HISTOGENO LEOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

Unicos imperadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

SE ALQUILA

Un tercer piso calle de Valseca n.º 8 esquina este del Mar. Darán razón en casa del propietario calle Botería número, 14 primer piso.

PIANO

Hay uno que reúne buenas condiciones que se desea vender. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico—Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debió manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apéto», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un enérgico reconstituyente.

Felicítasele por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. sff. y S. S. q. b. s. m.

Damián Tous

Palma 13 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2.50 ptas frasco grande y 1.50 id. frasco pequeño

Unico representante en Baleares: el Pedicuro Callista

D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógenos sistema Dawson.

Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grossley, sin gastemro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Pexmen y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA